



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Programa Académico Ciclo Lectivo 2017



Asignatura: **Didáctica de la Lengua II (incluye la Observación y Práctica de la Enseñanza II)**

Cátedra: Única

Profesor: Adjunto: Mgter. Ana Cecilia Pérez
Asistente: Mgter. Andrea Fabiana Gambini

Sección: **Portugués**

Carrera: **Profesorado**

Curso: **4º año**

Régimen de cursado: **Anual**

Carga horaria semanal: 10 horas cátedra

Correlatividades: Materias regularizadas y aprobadas: Lengua Portuguesa III, Didáctica de la Lengua I.

1. FUNDAMENTACIÓN

Dando continuidad a la formación inicial en el ámbito de la didáctica del portugués lengua extranjera (en adelante PLE), esta propuesta se propone profundizar y ampliar los conocimientos teórico-metodológicos, el desarrollo de capacidades y habilidades pedagógicas y estimular la relación de marcos conceptuales con la práctica docente.

En la disciplina *Didáctica de la Lengua II*, los objetos de conocimiento focalizan la observación, la reflexión y el análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje del PLE en contextos específicos: públicos de ámbitos disciplinares (turismo, arte, ciencias sociales, etc.) y con propósitos específicos (desarrollo de competencias parciales) correspondientes al Ciclo Orientado de la Enseñanza Secundaria y al Nivel Superior (universitario y no universitario). Las características de estos públicos, las prácticas discursivas que circulan en los ámbitos estudiados, los condicionamientos de los contextos de enseñanza y las implicancias de estos factores en la programación de la enseñanza del PLE y en la evaluación de los aprendizajes constituyen aspectos fundamentales de esta propuesta programática.

Un tema de relevancia en esta área curricular es la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la enseñanza-aprendizaje del PLE como recurso pedagógico de clases presenciales y como entorno de aprendizaje en la enseñanza a distancia. La inclusión de las TIC conforma un eje de reflexión de carácter teórico y práctico sobre la base de los aportes de la tecnología educativa y de los enfoques pedagógicos orientados a la acción.

Las actividades núcleo de la reflexión sobre y en la práctica incluyen tareas de observación, análisis, interpretación e intervención de los procesos situados e interrelacionados de la enseñanza aprendizaje del portugués lengua extranjera. Se espera que las diversas estrategias formativas contribuyan a la formación de un profesor autónomo, con criterio para tomar decisiones pertinentes a las necesidades y características del contexto de intervención, con capacidad para trabajar en equipo y con un fuerte compromiso ético.

2. OBJETIVOS GENERALES

- profundizar y ampliar las reflexiones sobre problemáticas vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje del portugués lengua extranjera;
- estimular la relación entre marcos conceptuales y decisiones de actuación docente;
- tomar conciencia de la importancia de la formación continua;
- desarrollar la capacidad de análisis, de observación y de autoevaluación a los fines de formar un docente autónomo y con espíritu crítico;
- desarrollar habilidades para garantizar una tarea educativa seria, reflexiva responsable y comprometida con la comunidad educativa;
- identificar la evaluación como herramienta que permite comprender y aportar al proceso de aprendizaje de la lengua extranjera;
- desarrollar actitudes de receptividad y apertura hacia el educando;
- desarrollar actitudes de apertura a la diversidad lingüística y cultural;
- entender la enseñanza como un proceso de investigación a través de herramientas que le permitirán adoptar una mirada que integre la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias de clase a las que estarán expuestos;

3- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Al finalizar el curso el alumno estará en condiciones de:
- organizar y planificar la enseñanza del portugués lengua extranjera para públicos de ámbitos disciplinares específicos;
- diseñar programas y unidades didácticas para cursos de portugués de ámbitos específicos (Ciclo Orientado Enseñanza Secundaria y Nivel Superior)

- diseñar, elaborar y evaluar estrategias didácticas para la comprensión de géneros textuales orales, escritos y audiovisuales de ámbitos disciplinares determinados;
- Caracterizar los tipos y funciones de los recursos tecnológicos;
- Desarrollar habilidades técnicas y metodológicas para el diseño de materiales didácticos que integren soportes tecnológicos;
- Analizar materiales didácticos que integren recursos tecnológicos a través de herramientas conceptuales a los fines de reconocer sus alcances y potencialidades;
- Elaborar informes a partir de observaciones de clase;
- Relacionar las teorizaciones sobre la evaluación con prácticas evaluativas situadas;
- Caracterizar y diseñar instrumentos de evaluación;
- Caracterizar la educación no presencial
- Caracterizar el rol tutorial y las competencias del docente a cargo de cursos no presenciales.

4. PROGRAMA DE CONTENIDOS

Unidad 1: Planificación , organización y gestión de la enseñanza del PLE en contextos específicos: Nivel Superior y Departamento Cultural.

La programación de la enseñanza del portugués en contextos específicos. Público. Características.

La enseñanza del PLE en el Departamento Cultural. Características del público. Análisis de programas y materiales didácticos. Observación de clases. Planificación y diseño de actividades para el aula. Prácticas pedagógicas supervisadas.

La enseñanza del PLE en el Nivel Superior. La comprensión lectora en el Nivel Superior. Aproximaciones teóricas y metodológicas para la enseñanza de la lectura en PLE en el nivel superior. Los géneros discursivos en el nivel superior: claves para su didactización. Observación de clases. Análisis, diseño y elaboración de secuencias didácticas para cursos de lectocomprensión en PLE en cursos del Departamento de Idiomas con Fines Académicos. DIFA. Prácticas pedagógicas supervisadas.

Unidad 2: Planificación y organización de la enseñanza del PLE en el Ciclo Orientado de la escuela secundaria.

El proyecto lingüístico educativo. Lenguas y curriculum en la escuela secundaria Orientada. La planificación de la enseñanza en el Ciclo Orientado. Niveles de planificación. Los Espacios de Opción Institucional. Documentos oficiales: Los NAP Lenguas Extranjeras y los Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado. Formatos curriculares como alternativas para la enseñanza. Análisis y diseño de secuencias didácticas para el Ciclo Orientado. Trabajos de campo y observación de clases.

Unidad 3: La evaluación de los aprendizajes en lenguas.

Evaluación: concepto y características. Tipos de evaluación. La evaluación de la comprensión y de la producción en PLE. Descriptores y niveles de desempeño. Técnicas e instrumentos de evaluación. Las certificaciones en portugués lengua extranjera. El examen CELPE-Bras: características y estrategias de evaluación.

Unidad 4: Recursos tecnológicos para la enseñanza de lenguas

Recursos TIC en la clase de lengua. Las TIC y el enfoque plurilingüe e intercultural. El Modelo TPACK. Exploración didáctica de recursos TIC para la enseñanza de la lengua extranjera. Prácticas de comprensión y producción en PLE mediadas por TIC. Análisis de material didáctico. Planificación, diseño y evaluación de actividades con TIC.

Unidad 5: Entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje.

La educación a distancia: conceptos y características. Rol tutorial docente en la gestión de entornos virtuales. Referenciales para estudios de educación a distancia. Modelos de funcionamiento de la enseñanza de lenguas y la formación docente a distancia en el contexto local: Estudio de caso.

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

- Lecturas y debates sobre problemáticas específicas de la enseñanza/aprendizaje de PLE a partir de material de estudio (impreso y/o digitalizado) seleccionado;
- Talleres para el análisis y diseño de material didáctico contextualizado;
- Estudios de caso;
- Exposición del docente sobre temas específicos;
- Investigación personal sobre determinados temas y exposición frente al grupo clase;
- Elaboración de planes de clase en modalidad individual y colaborativa;
- Asistencia a charlas, conferencias y jornadas de formación pedagógica;
- Observaciones de clases (directas e indirectas) en instituciones de enseñanza secundaria del Ciclo Orientado, en cursos del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), en cursos de portugués de nivel Superior no universitario y en cursos del Departamento de Aplicación de la Facultad de Lenguas;
- Prácticas de enseñanza en el Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) y en cursos del Departamento de Aplicación de la Facultad de Lenguas.

Modalidad de trabajo en el aula virtual

El trabajo en el aula virtual afianza la comunidad de enseñanza y aprendizaje, no sólo porque enriquece y diversifica las estrategias didácticas para el abordaje de los contenidos programáticos aprovechando los recursos tecnológicos que ofrece Moodle sino porque brinda, al futuro profesor, un espacio de formación y apropiación de herramientas tecnológicas con sentido didáctico.

Las tareas para los alumnos que podrán asumir el carácter obligatorio u optativo para alumnos regulares y promocionales contemplan:

- Participación en foros de discusión para profundizar un tema del programa, consultar, socializar,
- Elaboración de materiales didácticos en modalidad individual o grupal,
- Entrega y socialización de producciones individuales y grupales,
- Elaboración de diarios de formación durante el cursado,
- Publicación de materiales para profundizar o enriquecer un tema del programa,
- Observaciones indirectas de situaciones didácticas a través de la visualización de fragmentos filmicos de clases,

La tarea del docente contempla:

- La administración y gestión del trabajo en el aula Moodle (elaboración de cronogramas, de consignas de trabajos, gestión de las comunicaciones)
- El seguimiento y la evaluación continua de los trabajos de los alumnos (cierre de foros de discusión, comentarios devoluciones personalizadas y grupales)
- La producción y publicación de bibliografía materiales (artículos, videos y podcasts) para desarrollar o profundizar algún tema del programa,

6. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16

Nota: Dado que en el plan de estudios de la Sección Portugués, a diferencia de los otros idiomas, la Didáctica Especial II incluye la Observación y las Prácticas de Enseñanza será requisito indispensable

para alcanzar la condición de alumno promocional o regular la aprobación de las Observaciones de Clases y Prácticas de Enseñanza. No se contempla la figura de alumno libre.

La evaluación, concebida como práctica situada e integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se sustenta en las teorías socioculturales de enseñanza-aprendizaje y toma como referencia el concepto de mediación social propuesto por Vigotsky. De este modo, la evaluación, formativa y procesual, proveerá apoyo y orientación en tres fases del proceso:

- **La evaluación diagnóstica.** Al abordar cada tema se explorarán saberes, conocimientos, habilidades, experiencias desarrolladas en el trayecto de formación previa del estudiante.
- **La evaluación de seguimiento.** A lo largo del proceso de tratamiento de los contenidos, se evaluarán los avances logrados en grado de complejidad creciente a través de trabajos prácticos individuales y/o grupales. Por otro lado, y a los fines de favorecer la autoregulación de los alumnos se propondrán cuestionarios al finalizar una actividad o una unidad de aprendizaje y un registro personal con relatos de experiencias y sensaciones vivenciadas durante el cursado.
- **La evaluación de integración o de recapitulación.** En las evaluaciones parciales los alumnos integrarán conocimientos estudiados.

Alumnos promocionales

De acuerdo a la Res HCD 245/96, los alumnos promocionales deberán:

- cumplir con el 80 % de asistencia a las clases dictadas.
- obtener un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. La nota final de promoción será el promedio que se obtenga de sumar las notas de los parciales más el promedio de los Trabajos Prácticos.
- aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales escritas individuales y 4 (cuatro) trabajos prácticos individuales o grupales, orales o escritos (a definir). Se prevé una instancia de recuperación de evaluaciones parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general. Se podrá recuperar un Trabajo Práctico por ausencia o aplazo.
- realizar 10 (diez) observaciones de clases que requerirá la entrega de un informe escrito.
- cumplimentar con las tareas obligatorias propuestas en la plataforma Moodle.
- realizar 10 (diez) prácticas de clase en cursos de portugués de la enseñanza secundaria Orientada, del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas y/o en ámbitos de enseñanza del portugués con fines específicos del Nivel Superior. Cada práctica deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete). El estudiante podrá recuperar 2 (dos) prácticas de clase por ausencia o por aplazo. Se ofrecerán clases de consultas personalizadas para orientar la tarea de planificación de clases.

Nota: Si el alumno no aprueba 3 (tres) prácticas de clase (consecutivas o no) por serias dificultades en la transferencia de conceptos y principios didácticos, en el dominio de la lengua extranjera, en la gestión de la clase, inasistencias no debidamente justificadas, llegadas tardes al dictado de las prácticas, no presentación del plan de clases en tiempo y forma; perderá su condición de alumno promocional.

Alumnos regulares

Los alumnos regulares deberán:

- aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales con una nota mínima de 4 (cuatro) cada una. Se prevé una sola instancia de recuperación por ausencia o aplazo.
- realizar 10 (diez) observaciones de clases que exigirá entrega de un informe escrito.

- realizar 10 (diez) prácticas de clase en cursos de portugués de la enseñanza secundaria Orientada, del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas y/o en ámbitos de enseñanza del portugués con fines específicos del Nivel Superior. Cada práctica deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete). El estudiante podrá recuperar 2 (dos) prácticas de clase por ausencia o por aplazo. Se ofrecerán clases de consultas personalizadas para orientar la tarea de planificación de clases.
- realizar un examen final que deberá aprobarse con una nota mínima de 4 (cuatro). El examen consistirá en la presentación de una secuencia didáctica contextualizada de elaboración propia ante el tribunal y preguntas sobre contenidos abordados durante el ciclo lectivo. La secuencia didáctica deberá presentar los siguientes componentes: fundamentación, objetivos, contenidos, secuencia de actividades y evaluación.

Nota: Si el alumno no aprueba 3 (tres) prácticas de clase (consecutivas o no) por serias dificultades en la transferencia de conceptos y principios didácticos, en el dominio de la lengua extranjera, en la gestión de la clase, inasistencias no debidamente justificadas, llegadas tardes al dictado de las prácticas, no presentación del plan de clases en tiempo y forma; perderá su condición de alumno regular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) De los trabajos prácticos y parciales

Para la evaluación de trabajos prácticos y parciales se considerarán los siguientes criterios:

- Pertinencia y adecuación de la propuesta del alumno a la consigna de trabajo del profesor;
- Claridad y coherencia en la formulación de conceptos;
- Capacidad de transferencia de conceptos teóricos abordados a la resolución de casos específicos;
- Manejo correcto y adecuado del metalenguaje de la disciplina;
- Buen manejo de la lengua extranjera;
- Manejo del tiempo en el caso de la exposición oral frente al grupo-clase

2) – De los planes de clases

- El alumno deberá presentar el plan de clases para su consideración y aprobación una semana antes (días hábiles) de la fecha de la práctica establecida;
- El plan de clases de cada practicante debe estar aprobado por el profesor de la cátedra a cargo antes de la clase caso contrario no podrá realizarse la práctica correspondiente;
- Se ofrecerá a los alumnos consultas presenciales y en línea para orientación en la elaboración del plan de clases. Las consultas estarán a cargo del profesor Adjunto, Asistente y/o Adscripto, si hubiere.

Criterios para la aprobación de planes de clases:

- ✓ Presentación del plan de clases en tiempo y forma
- ✓ Formulación correcta de objetivos, contenidos y consignas de actividades
- ✓ Coherencia entre objetivos, contenidos y actividades propuestas
- ✓ Selección de actividades adecuadas grupo-clase y a los objetivos de la clase
- ✓ Uso adecuado del tiempo de la clase
- ✓ Selección y uso adecuados de recursos auxiliares
- ✓ Claridad en la redacción del plan de clases
- ✓ Manejo de la lengua extranjera

El docente a cargo realizará una devolución oral o escrita a cada practicante para valorar logros y dificultades en las prácticas de enseñanza. La evaluación de las prácticas de enseñanza tomará en cuenta los indicadores detallados en el siguiente cuadro

	Indicadores	MB	B	R	D	Observaciones
Competencia lingüística	Conocimiento del tema objeto de enseñanza					
	Competencia lingüística del practicante					
Estrategias metodológicas de gestión de la clase	Gestión del tiempo de la clase					
	Uso de recursos didácticos					
	Actitud frente a lo imprevisto					
	Estructuración de la clase					
	Ritmo de la clase					
	Estrategias de explicación					
	Estrategias de presentación de consignas					
	Estrategias de corrección					
	Actitud frente a solicitudes de los alumnos					
	Manejo del grupo					
Aspectos para-verbales	Manejo de la voz					
	Aspecto mímico- gestual					

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma tentativo de desarrollo de contenidos:

Unidad temática	Período
Unidad 1	marzo y abril
Unidad 2	mayo, junio y julio
Unidad 3	agosto
Unidad 4	setiembre
Unidad 5	octubre

Cronograma de observaciones de clases y prácticas de enseñanza

Observaciones de clase	De abril a agosto
Prácticas de enseñanza	De mayo a agosto

Cronograma de trabajos prácticos, evaluaciones parciales y recuperatorios :

Trabajos Prácticos	Parciales	Recuperatorio(s) y Coloquio
1er TP: abril 2º TP: mayo 3er TP: agosto 4º TP: setiembre	1er parcial: Semana del 12/06 2º parcial: Semana del 9/06	30 de octubre al 6 de noviembre

8. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

BIMA, F., GAMBINI, A.F., VALLADARES, J. Y SABAINI, M.B. (2014). *Lea y comprenda En Portugués. Lectocomprensión para Derecho*. Módulo 1. Córdoba: Brujas

CUBO DE SEVERINO (coord.) (2005) *Los textos de la Ciencia*. Córdoba: Comunicarte

GAMBINI, A.

KLETT, E. Enseñanza de la lectocomprensión en francés: mitos y realidades. En *Identités, interacciones et langues: nouvelles technologies, nouveaux didactiques et dimensions culturelles des langues (CD)*. San Luis

KLETT, E. DORRONZORO M.I. *Lectura en lengua extranjera en la universidad: Un modelo de referencia*. Recuperado desde:

http://www.mediafire.com/view/3894ii6xh8jfyx/Klett_dorronzoro_leer_univ_PDF.pdf

DORRONZORO M.I. (2007) La selección de contenidos para un curso de lectura en lengua extranjera: una perspectiva posible. En KLETT (dir.) *Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras*. pp.113-120. Bs As: Araucaria.

Unidad 2

ALVARO GARCIA, S. (2000) *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Madrid: Arcos Libros

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN: Resolución N° 142/11, anexo 7: Marco de Referencia Bachiller en Lenguas. Ministerio de Educación de la Nación

DAVINI. M.C (2011) *Los procesos organizadores en las prácticas de enseñanza. Programación de la enseñanza* (parte III) En Davini (coord.) *Métodos de enseñanza. Didáctica para maestros y profesores*. pp.167-180. Bs As: Santillana

DOLZ, J,Noverraz,M.; Schnewuly,B.(2004) *Seqüências didáticas para o oral e a escrita: apresentação de um procedimento*.

MENDES, E (2012) Aprender a ser e a viver com o outro: Materiais didáticos interculturais para o ensino de português LE/L2. Em *Materiais didáticos para o ensino de línguas na contemporaneidade : contestações e proposições*. Scheyerl, D e Siqueira, S (org.) pp 356-378. Salvador: EDUFBA.

Moreira Tosatti. N. (2009) *O aspecto funcional dos gêneros textuais em livros didáticos para ensino de português como segunda língua*. Tese de Mestrado. Faculdade de Letras da UFMG. Belo Horizonte.

SCHNEUWLY. B; Dolz, J.(1999) *Os gêneros escolares Das práticas de linguagem aos objetos de ensino* (Trad. Glaís Sales Cordeiro) Em Revista Brasileira de Educação , nº11, pp. 05-16. Artículo original publicado en Repères, nº 15, 1997, “Les genres scolaires: des pratiques langagières aux objets d’enseignement.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo 6. Orientación lenguas. 2012-2015. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

TOMLINSON B, MASUHARA, H. (2005) *A elaboração de materiais para cursos de Idiomas*. Serie Portfolio SBS 12. San Pablo: SBS

Unidad 3

CAMILLONI A. et alii. (2008-6ª impresión). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador.

CELPE-BRAS (2013) Certificado de Proficiência em Língua portuguesa para estrangeiros. Guia do Participante. Ministério da Educação.Instituto Nacional de Estudos E Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP).

DAVINI. M.C (2011) Evaluación en Davini (coord.) *Métodos de enseñanza. Didáctica para maestros y profesores*. pp 213-225. Bs As: Santillana.

Quadro Europeu Comum de Referência para as Línguas (2001) – *Avaliação* (cap. 9) Em Aprendizagem, ensino, avaliação. pp.243-264. Porto: Edições ASA.

NORIMAR, J. (2000) Avaliação um instrumento de diálogo. Em Norimar Júdice (org.) *Leitura, produção e avaliação de textos*. Niterói: Intertexto.

Unidad 4

EDUC.AR. Portal de contenidos educativos del Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: <http://www.educ.ar/>.

CORREA, G. y RODRÍGUEZ, M. (2012) *Portugués - Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1*. Buenos Aires: Conectar igualdad-Educ.ar. Ministerio de Educación,

Recuperado de <http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/307> el 15-01-2015.

GARZON, M et alii (2012-1° ed.) *Actividades escolares con TIC.Herramientas para el aula y selección de recursos*. Bs As: Novedades Educativas

MAGGIO, M (2012) *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidades*. Bs As: Paidós.

MANSO y otros (2011) *Las TICen las aulas. Experiencias latinoamericanas*. Bs As: Paidós

PRENSKY, M. (2010) *O Papel da Tecnologia no ensino e na sala de aula*. Trad. de Cristina M. Pescador. Publicado en *Conjectura*, Caxias do Sul, v. 15, n. 2, p. 201-204, maio/ago.

Unidad 5

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN: Resolución N° 32/07 *Acuerdo Marco de Educación a Distancia para la Educación Primaria, Secundaria y Superior*. Ministerio de Educación de la Nación

GARCÍA ARETIO, L (2006-3° ed.) *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Ariel Educación. Barcelona, España.

(2012) *La encrucijada de los docentes no presenciales*. Conferencia inaugural del I Congreso Internacional de Educación a Distancia (Universidad del Salvador de Buenos Aires). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=INzNN6cQM90>

(2012) *El edificio de la Educación a Distancia-* Conferencia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=h900Mk-140E>

(2013) *Los retos de la Educación a Distancia en el Siglo XXI*. Entrevista UNED. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZQqSWwWVch0>

LITWIN, E. (2000) *La educación a distancia*. Bs As: Amorrortu

Mena Marta (2013) *Los retos de la Educación a Distancia en el Siglo XXI*. Entrevista UNED. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Dj7fxqjXlss>



Ana Cecilia Pérez